

319081
ok



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 325
QUILLON, viernes 29 marzo 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 8-59
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,8-59

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):ZAMORANO NOCETTI RODRIGO OLIVER

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:540.000
Y SON:QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL SR. RODRIGO ZAMORANO NOCETTI (TEC. ENFERMERIA) BOLETA HONORARIOS NRO.: 19, MARZO/2019. EMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL, EN EGRESO DE PAGO NRO.: 128 DE FECHA 31/01/2019. SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 194 DE FECHA 14/01/2019, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	Honorarios a Suma Alzada -	600.000		16736005-K	B-19
21411	Retenciones Tributarias		60.000		
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		540.000	16736005-K	C-0
TOTALES :		600.000	600.000		

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

 EGRESO N°

CHEQUE N°

 FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA
RECIBI CONFORME

05 ABR 2019
 16736005-K